

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

USF

Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: **MHicriollo** **IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO**
 Ejecutora Solicitante: **16-01-01-L4** **DIRECCION DE ANTINARCOTICOS**
 Fecha y Hora Sistema: **2025-09-29-8:50 a. m.**

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	361324525	Fecha Registro:	2025-09-25	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	19525	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-09-29	Código de Referencia:	04500032800361324525	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	6.500.000,00	Valor Deducciones:	33.084,00	Valor Neto:	6.466.916,00
TRM Pago		Valor Bruto	6.500.000,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

VALORES PAGADOS

Valor Bruto	6.500.000,00	Valor Neto	6.466.916,00
Deducciones	33.084,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	108532288	Razón Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	Medio de Pago:	Ahono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	111140341126	Banco:	BANCO FALABELLA S.A	Tipo:	Ahoro	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	TESORERIA			Documento Soporte	DOCUMENTO SOPORTE		
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	027-10001-26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2025-09-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE REC	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
		PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-02-008-603 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	CSF	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	0,00		

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,166 %	33.084,00	33.084,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-30	6.500.000,00	Pagada

Repos/CA

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO
 Tesorero Dirección De Antinarcóticos



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS
NIT: 800141379-2

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500005088

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA NIT/CC : 1085332288 Telefono : Dirección : CATAM	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA NIT/CC : 1085332288 Telefax : Telefono : Dirección : CATAM	FECHA DE PAGO: 29.09.2025 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	--	---

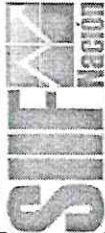
RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RefFte	RetelICA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBLI 19592	CTA COBRO	51000000981	6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	33.084,00	0,00	6.466.916,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	33.084,00	0,00	6.466.916,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	RESUMEN CONTABLE		Valores	Debe	Haber	
					C.costo					
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.					0,00	6.466.916,00	
002	25	2490550010	Servicios	1085332288				6.466.916,00	0,00	
TOTALES										
								6.466.916,00	6.466.916,00	

SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE
DESCRIPCION : OBL.195925 02-7-10001-25 CUBR 08SEVPR INGRID GONZAL

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO Tesorero / Pagador	PT IVAN RODRIGO CRIOLLO AUXILIAR DE TESORERIA
	Beneficiario



Obligación Presupuestal Comprometida

Unidad Subordinada: Ejecutora Subordinada
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-25 4:13 p. m.
MH-Montréal 16-01-01-14 DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
VIVIANA JULIETH MONTEALEGRE GARZÓN
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION										
Numero:	160205	Fecha Registro:	2025-09-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-14	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-14	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	
Vigencia Presupuestal Actual:	6.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actual:	6.500.000,00	Saldo x Ordenar:	6.500.000,00	
Valor Inicial:	0,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Valor Actual:	6.500.000,00	Saldo x Ordenar:	6.500.000,00	
Valor Deducciones:	33.094,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	6.466.916,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdip:	3325	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Artículo Contable:	05-VINCLAVO	Artículo Contable:	05-VINCLAVO	Comprobante Contable:	470788	
Identificación:	1065332293	Razon Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	TERCERO				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Numero:	111140341126	Banco:	BANCO FALABELLA S.A	CUENTA BANCARIA				Abono:	Activa	
Numero:	194326	Identificación:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DOCUMENTO SOPORTE				Fecha de Registro:	2025-09-25	
Numero:	02-7-10001-25	Identificación:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DOCUMENTO SOPORTE				Fecha:	2025-09-25	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	A-02-02-003-003 SERVICIOS JURIDICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	C5F	05-ANCLAVO		6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	6.500.000,00
Total:							6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	6.500.000,00

Objeto: Cuasición servicio profesionales de un abogado con especialización en derecho administrativo, cuenta de cobro No 08, directed a turno 143 salones, contrato No 02-7-10001-25

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO			
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2-ANC - GASTOS GENERALES INCLUCION CSF	2025-09-30	Generada			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE BASA DEDUCCION
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NT 699990061	BOSOTA DISTRITO CAPITAL	4.319.000,00	0,766 %	33.064,00	33.064,00

[Signature]
BO-RICARDO SANCHEZ SILVESTRE
DIRECTOR DE ANTINARCOTICOS

[Signature]
Revisado: J. HAIDER ALONSO AROS ORTIZ
CONTADOR DIRAN (E)

Revisado: CT. MARIBEL MEJIA ESPINOSA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

[Signature]
Revisado: ADRIANA REYES TIENDELA
TRIBUTARISTA DIRAN

Elaborado: SI. VIVIANA MONTEALEGRE GARZÓN
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS (E)



Radicado GEPOL No. GS - 2025 - - DIRAN de fecha

Grado: Capitan

133170

25 SEP 2025

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero y presupuesto

TURNO No. 143 GG 10 CSF ASESORES

No. SISCO: DIRAN-2025-1

No. CONTRATO: 02-07-10001-25

VALOR PAGO: \$ 6.500.000,00

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: N/A

No. REGISTRO QUIPU: No Aplica

FECHA DE RECIBIDO: 23-sep-25

NUMERO DE RADICADO SIIF: 194325

CONTRATISTA: INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: CUENTA DE COBRO No 08

NIT DEL CONTRATISTA: 1.085.332.288

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- 1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO
 - 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO
 - 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO
- ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) CUENTA BANCARIA: No Aplica
- 4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) RP Numero: 6425
 - 5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) (07 Folios)
 - 6. FACTURA ORIGINAL:
 - 7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 23/09/2025
 - 8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300203109
 - 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): No Aplica
 - 9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP
 - 10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP
 - 11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. No Aplica
 - 12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP No Aplica
 - 13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. No Aplica

OBSERVACIONES: _____

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI NO _____

FIRMA


Subintendente JULIAN ALEXIS PULGARIN
Responsable de estudios previos

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____


MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		


Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 23 de septiembre del 2025.	TOTAL \$ 6'500.000,00																
Unidad:	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS																	
Tipo de contrato	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato Prestación de Servicios	PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 del 23 de enero de 2025																	
Constancia de recibido No.	08																	
Contratista:	INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA																	
NIT del contratista:	1.085.332.288 de Pasto																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica # 4300203109																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$71.500.000.00)																	
Plazo de ejecución:	Hasta el 22/12/2025																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución	El servicio se prestará en las instalaciones del Grupo de Asuntos Jurídicos de la																	

RP=6425
CP=194325

Página 2 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


y/o entrega	Dirección de Antinarcóticos ubicada en el Aeropuerto internacional el Dorado, entrada 6 CATAM.						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO__	No						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe del Grupo Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos.						
Fecha de entrega certificada:	Periodo comprendido entre el 23 de agosto y el 22 de septiembre de del 2025.						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DIRAN	R 10 RP.6425 VIGENCIA 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.	\$6.500.000.00	\$6.500.000.00	0	\$6.500.000.00
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 07	23/09/2025	\$6.500.000.00	N/A	\$6.500.000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos			N/A	\$6.500.000.00


Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	cumplió a satisfacción
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	cumplió a satisfacción
Responder en los plazos que la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	cumplió a satisfacción
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	SI	cumplió a satisfacción
Contribuir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Dirección de Antinarcóticos o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes la suscripción del contrato, la garantía única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicaciones en el diario único de contratación publican e impuesto de timbres, si lo requiere	SI	cumplió a satisfacción
Guardar a confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	cumplió a satisfacción
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, EL CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias	SI	cumplió a satisfacción
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	SI	cumplió a satisfacción
Restituirá la POLICIA NACIONAL- DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	SI	cumplió a satisfacción
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental	SI	cumplió a satisfacción

Página 4 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo del 2021 establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas debido y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2000" lineamientos para el pago de proveedores del estado y la resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnologías y el registro de la factura electrónica de venta	SI	cumplió a satisfacción
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo será civil penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	cumplió a satisfacción
El contratista publicará la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes	SI	cumplió a satisfacción
El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo en la Policía Nacional mediante resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, por la cual se acopa directrices de evaluación al SGSST para los contratistas y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores, organizaciones de la economía y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales, trabajadores en misión ya las personas naturales o jurídicas que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, como requisito de cumplimiento para los contratistas	SI	cumplió a satisfacción
El contratista deberá anexar la planilla de aportes a seguridad social los primeros 5 días de cada mes de afiliación vigente a EPS, ARL AFP y mantener dicha afiliación y alcance e cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto de contrato	SI	cumplió a satisfacción
En caso de presentarse un accidente de trabajo, correspondiente al contratista realiza el respectivo reporte dentro del tiempo reglamentario además de adelantar la investigación del mismo en el marco de la Resolución.	SI	cumplió a satisfacción

Página 5 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	Observaciones y Evidencias
1	El contratista, previa coordinación con el supervisor, realizará el plan de trabajo y cronograma de entrega de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, al formalizar el acta de inicio.	SI	Se desarrollan las actividades acordadas con la Jefatura, relacionadas con la reestructuración de procesos contractuales anexas en cronograma
2	Revisión y ajuste de los de estudios previos, contenidos en el pliego borrador, pliegos de condiciones definitivos, proyectos de contratos, minutas contractuales, modificatorios, prorrogas, aprobación de pólizas y convenios que requiera el Grupo de Asuntos Jurídicos que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
3	Revisión y ajuste de actos administrativos de apertura, adjudicación y declaratoria de desierta de los procesos contractuales que le sean consultados, así como el acompañamiento y asesoría para la atención de dudas y observaciones de los proponentes durante el desarrollo de los procesos que le sean puestos para su evaluación.	SI	cumplió a satisfacción
4	Revisión y aprobación de los actos administrativos que resuelvan revocatorias directas derivadas de las adjudicaciones de los procesos, declaratorias de desierta y de los trámites de incumplimiento contractual que deriven de cualquier controversia legal.	SI	cumplió a satisfacción
5	Acompañamiento y asesoría en las diferentes audiencias que se programen en los procesos adelantados por parte del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, que le sean consultadas.	SI	cumplió a satisfacción
6	Asesorar en todo su componente al Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, procurando que los procesos o trámites contractuales que conozca, se realicen de conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, el Estatuto Contractual y sus decretos reglamentarios.	SI	cumplió a satisfacción
7	Presentar observaciones, recomendaciones y soluciones legales escritas sobre aspectos generales y específicos a tener en cuenta en el desarrollo precontractual, contractual y post contractual de los procesos que lleve a cabo el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
8	Realizar el acompañamiento y asesoría jurídica, durante las diferentes fases y etapas del procedimiento precontractual, contractual y post contractual de los procesos que adelanta el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, y que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
9	Emitir conceptos jurídicos generales y/o específicos sobre los procesos contractuales que adelanta la Dirección de Antinarcóticos en la adquisición de bienes y servicios, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.	SI	cumplió a satisfacción
10	Revisar los estudios previos que sustentan la adquisición de bienes y servicios, presentados por las unidades y/o dependencias requirentes con el fin de dar inicio a la etapa precontractual dentro del proceso de contratación.	SI	cumplió a satisfacción
11	Revisar los procedimientos precontractuales de conformidad con los términos legales, observando en todo momento lo establecido en la normatividad legal vigente para las diferentes modalidades y causales de contratación, brindando apoyo en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.	SI	cumplió a satisfacción
12	Revisar las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
13	Revisar jurídicamente los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción

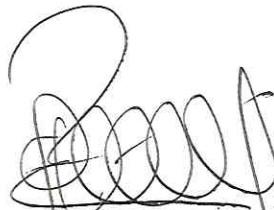
Página 6 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

14	Revisar las observaciones dentro de sus competencias surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
15	Revisar las minutas de los contratos de acuerdo a los formatos aprobados para cada modalidad, dando cumplimiento a los procedimientos y la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
16	Revisar la aprobación de la garantía única para la firma del ordenador del gasto y notificar al supervisor del respectivo contrato, de acuerdo a la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
17	Elaborar las prórrogas, adiciones, aclaratorios y/o modificaciones a los contratos que se encuentren vigentes de acuerdo con los procedimientos establecidos	SI	cumplió a satisfacción
18	Actuar con diligencia, buena fe y mantener reserva de las actividades desarrolladas de acuerdo al objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
19	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
20	Cualquier otra actividad que se requiera en para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
21	Brindar asesoría en los procesos de contratación que son adelantados por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional.	SI	cumplió a satisfacción
22	El contratista firmará cláusula de confidencialidad sobre la totalidad de la información que tenga acceso dentro del objeto del presente objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
23	Al término del contrato se debe generar un documento donde se encuentre condensada toda la información de las actividades realizadas.	SI	cumplió a satisfacción
24	No extraer información con ocasión del desarrollo del presente contrato para beneficio de terceros y/o propio, así mismo la entrega de información de carácter reservado o confidencial.	SI	cumplió a satisfacción
25	El contratista entregará la documentación producto de su trabajo según lo estableció en el Sistema de Gestión Documental.	SI	cumplió a satisfacción
26	Presentar los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual previo al pago y cuando los requiera la Policía Nacional- Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
27	Ejercer su profesión y actividades con moral y ética conforme a los estándares profesionales que le sean pertinentes.	SI	cumplió a satisfacción
28	Colaborar, desde el modo y alcance de su objeto contractual, con los entes de control de la entidad o del Estado cuando se requiera.	SI	cumplió a satisfacción
29	Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y las leyes vigentes.	SI	cumplió a satisfacción
30	Cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental estipuladas en el Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional (Resolución 03896 DEL 19/10/2012).	SI	cumplió a satisfacción
31	Los derechos patrimoniales de autor sobre (obra, modelo de utilidad, intervención, etc.) que realice el contratista en virtud del presente contrato de prestación de servicios corresponden en su totalidad a la Policía Nacional, de conformidad con los artículos 20 de la Ley 23 de 1982 y 10 de la decisión andina 351. El contratista conservará los derechos morales de autor contemplados en los literales a y b del artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y b y c del artículo 11 de la decisión andina 351.	SI	cumplió a satisfacción
32	No revelar los métodos, procesos, ideas, especificaciones, datos, el know how (saber cómo), hechos o información de cualquier naturaleza que pueda llegar al conocimiento del contratista en ocasión del desarrollo del presente proceso.	SI	cumplió a satisfacción
33	Sugerir y formular los cambios y acciones necesarias para el logro de los objetivos adaptándose a los requerimientos institucionales.	SI	cumplió a satisfacción
34	Dar buen uso a los elementos asignados bajo su responsabilidad, con el fin de mantenerlos disponibles para el servicio.	SI	cumplió a satisfacción
35	Dar buen uso al tratamiento de datos personales de acuerdo con los parámetros institucionales y normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción

Página 7 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

36	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	NO	cumplió a satisfacción
37	Adelantar actuaciones administrativas por perdida y daño de bienes conforme en lo estipulado en la ley 1476 del 2011	NO	cumplió a satisfacción
38	Adelantar actuaciones administrativas prestacionales por lesión y/o muerte en virtud a lo establecido en el decreto 1796 del 2000	NO	cumplió a satisfacción

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la cuenta de cobro por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Mayor WILMER RIVAS ARENAS
 Supervisor del contrato PN-DIRAN No. 02-7-10001-25

Year	Month	Day	Time	Location	Activity
2023	Jan	15	10:00	Room 101	Meeting
2023	Jan	20	14:30	Room 101	Meeting
2023	Jan	25	09:00	Room 101	Meeting
2023	Jan	30	11:00	Room 101	Meeting
2023	Feb	05	13:00	Room 101	Meeting
2023	Feb	10	10:30	Room 101	Meeting
2023	Feb	15	15:00	Room 101	Meeting
2023	Feb	20	08:30	Room 101	Meeting
2023	Feb	25	12:00	Room 101	Meeting
2023	Feb	30	14:00	Room 101	Meeting
2023	Mar	05	09:30	Room 101	Meeting
2023	Mar	10	11:30	Room 101	Meeting
2023	Mar	15	13:30	Room 101	Meeting
2023	Mar	20	10:00	Room 101	Meeting
2023	Mar	25	12:30	Room 101	Meeting
2023	Mar	30	14:30	Room 101	Meeting
2023	Apr	05	08:00	Room 101	Meeting
2023	Apr	10	10:00	Room 101	Meeting
2023	Apr	15	12:00	Room 101	Meeting
2023	Apr	20	14:00	Room 101	Meeting
2023	Apr	25	09:00	Room 101	Meeting
2023	Apr	30	11:00	Room 101	Meeting
2023	May	05	13:00	Room 101	Meeting
2023	May	10	10:30	Room 101	Meeting
2023	May	15	15:00	Room 101	Meeting
2023	May	20	08:30	Room 101	Meeting
2023	May	25	12:00	Room 101	Meeting
2023	May	30	14:00	Room 101	Meeting
2023	Jun	05	09:30	Room 101	Meeting
2023	Jun	10	11:30	Room 101	Meeting
2023	Jun	15	13:30	Room 101	Meeting
2023	Jun	20	10:00	Room 101	Meeting
2023	Jun	25	12:30	Room 101	Meeting
2023	Jun	30	14:30	Room 101	Meeting
2023	Jul	05	08:00	Room 101	Meeting
2023	Jul	10	10:00	Room 101	Meeting
2023	Jul	15	12:00	Room 101	Meeting
2023	Jul	20	14:00	Room 101	Meeting
2023	Jul	25	09:00	Room 101	Meeting
2023	Jul	30	11:00	Room 101	Meeting
2023	Aug	05	13:00	Room 101	Meeting
2023	Aug	10	10:30	Room 101	Meeting
2023	Aug	15	15:00	Room 101	Meeting
2023	Aug	20	08:30	Room 101	Meeting
2023	Aug	25	12:00	Room 101	Meeting
2023	Aug	30	14:00	Room 101	Meeting
2023	Sep	05	09:30	Room 101	Meeting
2023	Sep	10	11:30	Room 101	Meeting
2023	Sep	15	13:30	Room 101	Meeting
2023	Sep	20	10:00	Room 101	Meeting
2023	Sep	25	12:30	Room 101	Meeting
2023	Sep	30	14:30	Room 101	Meeting
2023	Oct	05	08:00	Room 101	Meeting
2023	Oct	10	10:00	Room 101	Meeting
2023	Oct	15	12:00	Room 101	Meeting
2023	Oct	20	14:00	Room 101	Meeting
2023	Oct	25	09:00	Room 101	Meeting
2023	Oct	30	11:00	Room 101	Meeting
2023	Nov	05	13:00	Room 101	Meeting
2023	Nov	10	10:30	Room 101	Meeting
2023	Nov	15	15:00	Room 101	Meeting
2023	Nov	20	08:30	Room 101	Meeting
2023	Nov	25	12:00	Room 101	Meeting
2023	Nov	30	14:00	Room 101	Meeting
2023	Dec	05	09:30	Room 101	Meeting
2023	Dec	10	11:30	Room 101	Meeting
2023	Dec	15	13:30	Room 101	Meeting
2023	Dec	20	10:00	Room 101	Meeting
2023	Dec	25	12:30	Room 101	Meeting
2023	Dec	30	14:30	Room 101	Meeting

Bogotá D.C, 23 de septiembre de 2025

Cuenta de Cobro 08-2025

**POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
NIT. 800.141.379-2**

DEBE A:

**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto**

LA SUMA DE:

**SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.
(\$6.500.000.00)**

POR CONCEPTO: PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE AGOSTO HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE, POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONTRATO No. 02-7-10001-25, CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.”

Cordialmente,



**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto
CELULAR: 3015600528
DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 T8-APTO 208
CUENTA DE AHORROS No. 111140341126
BANCO FALABELLA S.A**

Bogotá D.C., 23 de septiembre del 2025.

Señor:
Mayor **WILMER RIVAS ARENAS**
Supervisor del contrato No. 02-7-10001-25.
Jefe Asuntos Jurídicos.
Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO No. 02-7-10001-25.

Teniendo en cuenta su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CONTRATO No. 02-7-10001-25 del 23 de enero del 2025, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.", me permito allegar a usted las actividades realizadas por el periodo comprendido entre el 23 de agosto y el 22 de septiembre, en cumplimiento de mis obligaciones, así:

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a los requerimientos realizados por la oficina de Asuntos Jurídicos – DIRAN, se adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento contractual, así:

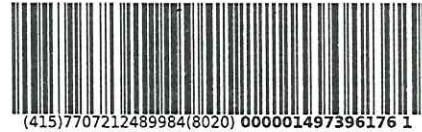
DESCRIPCIÓN
Se realiza la revisión y aval jurídico del proyecto de resolución allegada mediante comunicaciones oficiales Nros. GS-2025-094744-DIRAN y GS-2025-096905-DIRAN cuyo objeto contractual ES "Por la cual se resuelve el Recurso de Reposición, interpuesto contra la Resolución No. 0627 del 24 de junio de 2025, proferida por el Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional."
Se realiza la revisión de carta de intención allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-127065-DIRAN cuyo objeto contractual es solicitud concepto jurídico carta de intención Puerto Bahía
Se realiza la revisión de minuta de comodato allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-127042-DIRAN correspondiente a la adjudicación del proceso de comodato signado a la compañía antinarcóticos regional 5 (alojamiento, cafetería, zona parqueadero y caniles)
Se realiza la revisión de minuta de comodato allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-127042-DIRAN correspondiente a la adjudicación del proceso de comodato signado a la compañía antinarcóticos control aeroportuaria instalación Body Scan y Oficinas
Se realiza la revisión de minuta de comodato allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-127042-DIRAN correspondiente a la adjudicación del proceso de comodato signado a la Compañía antinarcóticos control portuario barranquilla (ubicación de alojamiento de personal oficinas administrativas, maquina rayos x y In track, área para contenedor para sala de análisis 30 m terminal de carga.
Se realiza la revisión de proyecto de comunicación oficial referente a postulación de funcionario ante junta de evaluación y clasificación.
Se realiza la revisión y aval jurídico de estudios previos allegados mediante comunicación oficial No. GS-2025-129103-DIRAN cuyo objeto contractual es la prestación de servicios para la capacitación en simulador de vuelo para personal de pilotos de la línea BELL 206, de la Policía Nacional.
Se realiza la revisión de acta de liquidación allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-129162-DIRAN cuyo objeto contractual es suministro de combustible de aviación para las aeronaves de la Policía Nacional o al servicio de la misma.
Se realiza la revisión de minuta de comodato allegada mediante comunicación oficial No. GS-2025-129210-DIRAN correspondiente a la suscripción de comodato R-8 COACA DIRAN

En constancia de lo anterior suscribe,

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto
CEL: 3015600528
DIRECCIÓN: calle 154 A # 94 – 80 T 8 APTO 208

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 14973961761



(415)7707212489984(8020) 000001497396176 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 5 3 3 2 2 8 8 | 6. DV 9 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación 1 0 8 5 3 3 2 2 8 8

Lugar de expedición COLOMBIA | 28. País 1 6 9 | 29. Departamento Nariño | 30. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1

31. Primer apellido GONZALEZ | 32. Segundo apellido ORTEGA | 33. Primer nombre INGRID | 34. Otros nombres CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Signa

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 154 A # 94-80 CON Márquez de suba torre 8 apartamento 208

42. Correo electrónico carolina30033@hotmail.com

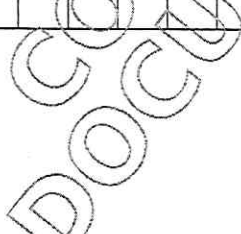
43. Código postal 1 1 1 1 6 1 | 44. Teléfono 1 3 0 1 5 6 0 0 5 2 8 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
6 9 1 0	2 0 1 6 0 1 2 6			1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0 | 20. Obtención NIT



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA
985. Cargo Contribuyente

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1085332288		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	INDEPENDIENTE
Dirección		Ciudad-Departamento	Exonerado SEM e ICBF No
Calle 154a #94-80 L 8 apto 208		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3015600528
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Fecha	Pago
Salud	Pago	Limite	Dias Mora
2025-08	1735833435	2025/09/19	0
Planilla	Planilla	Banco	Valor
1	9491114122	BANCO FALABELLA	\$741,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
			IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte		
		Sucursal(Principal e Afiliados)	\$2,600,000		\$-116,000	\$2,600,000		\$325,000											
		Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)	\$2,600,000		\$416,000	\$2,600,000		\$325,000											
		Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)	\$2,600,000		\$416,000	\$2,600,000		\$325,000											
1	CC	1085332288 GONZALEZ INGRID	230301	30	\$416,000	EP5010	30	\$325,000											
Total		Afiliados(1)	\$2,600,000		\$416,000	\$2,600,000		\$325,000											

ADA PLANILL
PAGADA PLA
PLANILLA PAG
GADA PLANIL
PAGADA PL
PLANILLA PA
GADA PLANIL
A PAGADA PL
PLANILLA P
AGADA PLAN
A PAGADA P
A PLANILLA P
AGADA PLAN
LA PAGADA I
DA PLANILLA
PAGADA PLA
LLA PAGADA
DA PLANILLA
PAGADA PL
ILLA PAGADA
DA PLANILL
A PAGADA PL
NILLA PAGAD